

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/112/3, para la contratación de los “Trabajos de acondicionamiento para convertir un autobús de EMT de Madrid en oficina móvil”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta – Definición de Material Móvil.
Número de expediente: 17/112/3.
C.P.V.: 50117100-9 Servicios de transformación de vehículos.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Trabajos a realizar para el acondicionamiento de un autobús de la EMT para convertirlo en oficina móvil de atención a personas en riesgo personal o de exclusión social por motivos de desigualdad.
División por lotes y número: No hay.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Los trabajos deberán ser realizados en las instalaciones del adjudicatario, siendo los costes de traslado del autobús por cuenta del mismo, incluidos los seguros correspondientes.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato comenzará el día de su formalización, siendo la fecha prevista el día 13 de Noviembre de 2017.
PLAZO DE ENTREGA:
El plazo de entrega del autobús, completamente acondicionado, será el indicado por el adjudicatario en su oferta, no debiendo en ningún caso ser posterior al 22 de diciembre de 2017
4. **Valor estimado del contrato/Presupuesto base de licitación:** 75.000€, IVA excluido.
La forma de determinación del presupuesto es por precios unitarios por cada una de las operaciones a realizar para conseguir la transformación del autobús.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 3.000€.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica:
 - Deberán presentar relación de trabajos iguales o similares a los solicitados en el pliego de condiciones generales, realizados en los últimos 5 años en España o resto de países de la UE, indicando beneficiario, fecha de realización e importe.
 - Deberán acreditar que el número de unidades vendidas en los últimos 5 años, de transformaciones similares a las indicadas en este pliego sea como mínimo de 5 unidades. Se deberá acompañar documentación que acredite dicho extremo (facturas, contratos, actas de entrega de los vehículos,...).Solvencia Económica:
 - Deberán presentar copia de las cuentas anuales del último ejercicio, cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, haya vencido. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
✓ Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.
 - Deberán presentar declaración de la cifra de negocios de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016) relativa a las transformaciones de autobuses similares a la solicitada en este pliego, realizadas en España o Europa. La cifra de negocios debe ser, al menos, igual al doble del importe del presupuesto base de licitación del contrato y se acreditará mediante certificados de los beneficiarios de los trabajos.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/112/3, para la contratación de los “Trabajos de acondicionamiento para convertir un autobús de EMT de Madrid en oficina móvil”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 10 de octubre de 2017 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2., G.3 y G.4 del Anexo I Cuadro de Características Específicas y punto 4 del Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 20/10/2017 a las 12:00 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XII. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: Los trabajos de adecuación del autobús y suministro de equipos, se adjudicarán a la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones generales. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

-No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación

-Ver ANEXO XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Técnicas.

-Los ofertantes podrán ver el autobús seleccionado antes de la presentación de oferta, en las instalaciones de Fuencarral de EMT, C/Mauricio Legendre, 42.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es